

HOSPITAL UNIVERSITARIO MARQUES DE VALDECILLA

PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN ENFERMERÍA VALDECILLA 2023

Objetivo	Con el objetivo de fomentar la participación de los Profesionales de Enfermería en la elaboración y desarrollo de Proyectos de Investigación, el Hospital Universitario Marqués de Valdecilla financiará el mejor proyecto de Investigación sobre la Práctica Enfermera en cualquiera de sus vertientes, cuyo autor principal sea un/a Enfermero/a que desarrolle su actividad dentro del territorio nacional. Las ayudas concedidas podrán financiar total o parcialmente el proyecto para el que se solicita la subvención.
Web	https://aplicacionesidival.idival.org/
Plazo	Hasta el 30 de junio de 2023 Se presentará a la FiHM antes del 23 de mayo de 2023.

CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES

Requisitos	<p><u>Requisitos Solicitantes:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> Podrán optar a esta convocatoria proyectos de investigación originales e inéditos, individuales o de equipo, cuyo autor principal sea Enfermera/o y desarrolle su actividad dentro del territorio nacional. Sólo se aceptarán los proyectos en los que el Investigador Principal no lo haya sido previamente en proyectos que hayan obtenido financiación competitiva. No podrán participar en esta convocatoria, colaboradores con proyectos de investigación financiados en ediciones anteriores de esta convocatoria, que no hayan presentado el informe de seguimiento correspondiente en los últimos 5 años. El investigador o investigadores responsables de la ejecución científico-técnica de los proyectos o el investigador principal deberán tener formalizada su vinculación laboral con la institución en la que desarrollan su labor profesional durante todo el periodo del proyecto presentado a esta convocatoria. La solicitud y concesión de estas ayudas se limitará a un proyecto por investigador principal. Sólo se podrá ser investigador principal activo de un máximo de un proyecto subvencionado por estas ayudas.
Cómo se solicita	<p><u>Documentación necesaria:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> Modelo normalizado de solicitud, en el siguiente enlace suscrito por el investigador principal del proyecto. Currículum del investigador principal y de los colaboradores en el formato de CVN de la FECYT. Compromiso del Investigador Principal, de no haber sido investigador principal en otro proyecto de investigación con financiación competitiva (en modelo normalizado). Informe favorable del Comité de Ética de Investigación Clínica, incluyendo documento de Información al paciente y Consentimiento Informado. Autorización de la Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios del Ministerio de Sanidad y Consumo cuando se trate de ensayos clínicos.

Presentación de solicitudes	Esta documentación deberá ser adjuntada, en formato pdf, en la plataforma que encontrará en tras el registro en la aplicación de solicitud en el siguiente enlace
Dotación	6.000€.
Duración	Máximo dos años.
Observaciones	<p><u>Criterios de Evaluación:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Calidad científico-técnica. • Grado de innovación del proyecto. • Curriculum vitae del Investigador principal y del equipo investigador. • Interés traslacional del proyecto. • Se valorarán especialmente aquellos estudios desarrollados sobre pacientes. <p><u>Mas información:</u></p> <p>Bases de la convocatoria en el siguiente enlace.</p> <p>Preguntas frecuentes en el siguiente enlace.</p> <p>Con respecto a la Información extraída de la web de la ayuda, en caso de posible incongruencia, prevalecerá la información proporcionada por organismo financiador en sus medios oficiales.</p>

Desde la FIHM, estamos a su disposición, pudiéndose poner contacto con nosotros a través del correo que indicamos a continuación: cgimenez@fundacionhm.com